EXP 333264/18
"SUAREZ MABEL EDITH C/ OVIEDO AGUSTIN, SUAREZ ANGEL S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA"
11965914

EDICTO

El Juzg. Civ., Com. y Minas N° 1 de la 1° Circunscripción Judicial de San Luis, a cargo del Dr. FERNANDO ALBERTO SPAGNUOLO, y Secretaria del autorizante, en los autos "**SUAREZ MABEL EDITH C/ OVIEDO AGUSTIN, SUAREZ ANGEL S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" EXPTE. Nº 333264/18**, por resolución de fecha 13 de junio de 2019, cita y emplaza por quince días a AGUSTIN OVIEDO y ANGEL SUAREZ y/o sus herederos y/o quien o quienes se consideren con derecho respecto al inmueble objeto de litis. El inmueble se ubica entre calles La Pampa, Mariano Moreno y Córdoba de la localidad de La Toma, Partido Rosario Departamento Coronel Pringles Provincia de San Luis, individualizado en el plano de mensura 2/118/17, como **PARCELA "3".** Empadronado bajo el número 411.718 Receptoría La Toma e inscripto al Tomo 16 de Pringles Folio 25 Numero 2317. Con una superficie total de **4929,84M2 y** Linda: al Norte, con German Escudero Padrón 411.717 de Rec. La Toma; al Sur, con calle Mariano Moreno; al Este, con calle Córdoba y al Oeste, con calle La Pampa. Ello bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de designar al Defensor de Ausentes para que los represente.-

San Luis, 3 Julio de 2019.-

LA PRESENTE ACTUACIÓN SE ENCUENTRA FIRMADA DIGITALMENTE EN SISTEMA DE GESTIÓN INFORMÁTICO POR LA DRA. SILVIA BEATRIZ CANGIANO, SECRETARIA EN TURNO DEL JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS N° 1 NO SIENDO NECESARIA LA FIRMA MANUSCRITA.- Cfs. Ley Nac. 25506, ley Prov. 591/07; 699/09 y Reglamento General de Expediente Electrónico Acuerdo Nº 61/17, art.9 STJSL.-